



Misión Permanente
de Costa Rica
Ginebra

33

**XIX sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Diálogo Interactivo con Brunei Darussalam
Intervención de la Delegación de Costa Rica
2 de mayo de 2013**

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Brunei Darussalam. Agradecemos la presentación de su informe y su anuencia a dialogar en forma abierta y franca sobre los esfuerzos hechos así como también sobre los retos pendientes de su nación en la promoción y la protección de los Derechos Humanos.

Señor Presidente,

Tomamos nota de los avances hechos por su país en el periodo entre exámenes. Le felicitamos por los esfuerzos hechos para mejorar la cooperación con los órganos internacionales y regionales de derechos humanos, así también como la ratificación de importantes instrumentos internacionales relevantes.

Destacamos igualmente las medidas tomadas para mejorar el acceso de la población a la educación y a los servicios de salud. En materia de educación, vemos como un éxito destacable la provisión de 12 años de instrucción a todos los niños y su compromiso de que esa educación ^{sea} de calidad. En materia de salud, destaca la oferta gratuita de asistencia médica y sanitaria, y los programas puestos en práctica para la erradicación de ciertas enfermedades.

Vemos con preocupación la utilización de los castigos corporales en niños en diversidad de situaciones, y hacemos una llamado para que se tomen las medidas para erradicar esta práctica.

Señor Presidente,

Costa Rica hace respetuosamente las siguientes recomendaciones:

- redoblar esfuerzos y fortalecer políticas y acciones orientadas a atender la venta y tráfico de personas, en particular mujeres y niños;
- prohibir las condenas de castigo corporal y de cadenas perpetuas impuestas a niños.

Muchas gracias